

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO N°:	1258
RADICADO:	760013110012-2023-00122-00
PROCESO:	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE:	DEFENSORIA DE FAMILIA I.C.B.F., en representación de la menor ANNIE TAMAYO VALENCIA y por solicitud de LUISA MARIA VALENCIA OROZCO
DEMANDADO:	CHRISTIAN DAVID TAMAYO VIERA
TEMA Y SUBTEMAS:	AUTO REQUIERE

Una vez vencido el término del emplazamiento de los parientes paternos y maternos de la menor ANNIE TAMAYO VALENCIA y sin acreditarse las diligencias de identificación de los datos de notificación y/o contacto del demandado, se REQUIERE al extremo activo para que dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3° del auto No. 886 del 12 de abril de 2023. Lo anterior en el término de **CINCO (5) DÍAS**, contados a partir de la notificación de este proveído.

1

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

No se inserta firma electrónica, por cuanto la plataforma presentó problemas al momento de la firma.

(7)